

► TRIBUNALES / JUSTICIA GRATUITA

Las peticiones de letrado de oficio se estabilizan en las 4.000 anuales

El Colegio de Abogados recibió el pasado año 4.217 demandas de justicia de gratuita, lo que supone 233 menos que las del 2014, pero muy por encima de las 1.000 que entraban en 2007

Por ámbitos, el familiar es el que acapara, sobre todo, las peticiones albacetenses de representación legal para asuntos de ejecución de sentencias y modificación de medidas.

I.M. / ALBACETE

Las peticiones de justicia gratuita que llegaron el pasado año al Colegio de Abogados fueron 4.217, 233, no obstante, menos, que las que llegaron a este órgano colegial en el 2014, pero muy por encima de las que entraban hace ocho años cuando no se alcanzaban las 1.000 peticiones anuales de letrados de oficio en la provincia.

Todas las demandas de asistencia letrada gratuita que se plantearon en el 2015 en el despacho que atiende en los bajos del Palacio de Justicia el gerente del Colegio de Abogados, Vicente Vizcaíno, tienen que ver con la jurisdicción civil, social o contencioso-administrativa, pues las peticiones de un letrado de oficio en el orden penal se asignan de forma diferente vía una petición del juzgado en cuestión o por el sistema de guardia para atención en juicios rápidos.

No obstante, si hubo un ámbito de actuación que acapara las peticiones albacetenses de repre-



La oficina para pedir un letrado del turno de oficio funciona en el Colegio de Abogados las mañanas de lunes a viernes. / R.S.

sentación legal gratis, éste fue, al igual que pasó en el 2014, el familiar siendo la modificación de medidas y la ejecución de sentencias los dos asuntos principales de demanda. Ahora bien, tal y comenta Vizcaíno la asignación de un letrado de oficio es el último paso

de un expediente que arranca precisamente con la presentación en la oficina de Vizcaíno de la solicitud y la entrega de la documentación que apoya tal petición. Y ello porque ya no sólo no todo el mundo tiene derecho a la justicia gratuita pues hay que cumplir una se-

rie de requisitos económicos y legales, sino también porque hasta que esos dos trámites no se hayan hecho, el Colegio de Abogados no seguirá adelante con la petición. Un día cualquiera pueden solicitar la asignación de un letrado de oficio entre 35 y 50 personas de

LA CIFRA

3

APERTURA AL PÚBLICO. La justicia gratuita hay que solicitarla en el Colegio de Abogados de la provincia en donde reside quien la pida. En el caso de Albacete la oficina está, como se ha mencionado, dentro de las dependencias del órgano colegial sito en los bajos del Palacio de Justicia. El horario de atención al público es de tres horas, desde las 10 a las 13, de lunes a viernes. Allí asesoran, tramitan la solicitud y tras, comprobar los requisitos, asignan el letrado de oficio. Información también se puede obtener a través de la web www.justicia-gratuitas.es

12.780

INGRESOS. Para ser beneficiario de un letrado de oficio no se pueden percibir unos ingresos superiores a 12.780 euros en un año, si bien esta cantidad variará en función del número de miembros de la unidad familiar y de lo que fije a este respecto el Indicador de Renta de Efectos Múltiples a nivel mensual y anual. Igualmente no se pueden tener más propiedades que la vivienda habitual, ni tener dinero en depósitos bancarios por encima de una determinada cantidad.

media, y prácticamente la mitad de ellos, comenta Vizcaíno, ya saldrán con la petición tramitada, e incluso, con el nombre del abogado que lo va a representar y que será elegido dentro de la bolsa informática que tiene abierta el Colegio por órdenes jurisdiccionales.